



TRIÁNGULO P+. EL TRIÁNGULO DE
LA PARENTALIDAD POSITIVA
COMO RECURSO PARA LA METODOLOGÍA
INDIVIDUAL Y FAMILIAR

Colección FRAME+P: Balsells, M.À. (dir.)
El trabajo con la familia de origen en el sistema
de protección a la infancia y la adolescencia,
vol. 4

M. Àngels Balsells, Aida Urrea-Monclús, Ainoa Mateos, Alícia Borrego, Arnau Erta-Majó, Anna Massons-Ribas, Eduard Vaquero, Laura Fernández-Rodrigo, Betlem Armengol, M.Alba Forné, Carmen Ponce

2023, M. Àngels Balsells, Aida Urrea-Monclús, Ainoa Mateos, Alícia Borrego, Arnau Erta-Majó, Anna Massons-Ribas, Eduard Vaquero, Laura Fernández-Rodrigo, Betlem Armengol, M.Alba Forné, Carmen Ponce.

Balsells, M.À., et al. (2023). La familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia. En M.À. Balsells (dir.), *Colección FRAME+P: Balsells M.À. (dir). El trabajo con la familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia*, vol. 4. <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/464447>

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir igual 4.0 (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)



Introducción

La visión ecológica de las familias respecto al ejercicio de su parentalidad poniendo en el centro de su mirada las necesidades de sus hijos e hijas y las respuestas para cubrirlas es fundamental en los enfoques actuales de apoyo parental y familiar. El trabajo socioeducativo con cada una de las familias en situación de riesgo, vulnerabilidad y alto riesgo se encamina a conseguir esta visión ecológica para provocar cambios en el ejercicio de la parentalidad y garantizar el bienestar del niño, de la niña i del o la adolescente (NNA).

El Triángulo P+ es un recurso para llevar a cabo una metodología de trabajo individualizado y familiar, con todos los miembros de la unidad, que permita la elaboración, el seguimiento y la valoración del plan de caso de forma participativa. La propuesta conlleva una serie de estrategias metodológicas para acompañar al proceso socioeducativo —combinando la práctica de la acción y de la evaluación— desde la perspectiva ecológica y participativa con toda la unidad familiar, de modo que hijos e hijas y padres sean los protagonistas del proceso de cambio hacia la mejora de la parentalidad.

La metodología individualizada familiar a través del recurso del Triángulo P+ pretende fomentar la capacidad de autovaloración de las familias respecto a su propia parentalidad, buscando una visión conjunta de las fortalezas, las debilidades y los recursos para dar una respuesta ajustada a las necesidades de los hijos e hijas. Esta visión realista permitirá establecer los cambios necesarios en la ecología de la parentalidad de cada familia con el objetivo de favorecer el buen trato de los hijos e hijas. Los resultados de la investigación muestran cómo la autoevaluación de padres e hijos e hijas sobre el ejercicio de la parentalidad es nuclear en un proceso de mejora, que consiste en construir una comprensión ecosistémica de las situaciones de maltrato y negligencia (Lacharité et al., 2006).

1. El Triángulo P+

1.1. ¿Qué es el Triángulo P+?

El Triángulo P+ (Balsells et al., 2015) es una representación gráfica de cómo se ejerce la parentalidad, fundamentada en el modelo ecológico de interpretación de la familia y del desarrollo en la infancia.

Está inspirado en el cuadro de análisis ecosistémico de las necesidades de la infancia y la adolescencia propuesto por el FACNF (Framework for the Assessment of Children in Need and Their Families) (Department of Health, 2000) y en tres iniciativas posteriores que lo utilizan como instrumento de análisis participativo con las familias. Estas iniciativas proponen la alianza entre padres y madres y profesionales para construir una visión compartida de las necesidades de cada NNA en situación de riesgo social como punto de partida de la intervención familiar: la Acción Intersectorial para el Desarrollo de la Infancia y su Seguridad (AIDES) (Chamberland et al., 2012), el Programa de Ayuda Personal, Familiar y Comunitaria (PAPFC) (Lacharité, 2017), el Programa de Intervención para la Prevención de la Institucionalización (PIPI) (Milani et al., 2013), y el programa “Caminar en familia” (Balsells et al., 2015) desarrollan el Triángulo P+ como un recurso de metodología grupal del Programa de Competencias Parentales durante el acogimiento y la reunificación.

La parentalidad positiva se refiere al “comportamiento de los padres y madres fundamentado en el interés superior de la infancia y la adolescencia, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación, que incluye el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño, la niña y el/la adolescente” (Rec, (2006)19). Los principios de la parentalidad positiva son los vínculos afectivos cálidos, un entorno estructurado, la estimulación y el apoyo al aprendizaje, el reconocimiento de los hijos e hijas, la capacitación y la educación sin violencia (Rodrigo et al., 2010).

El objetivo de la tarea de ser padres y madres es promover relaciones positivas en la familia, fundadas en el ejercicio de la responsabilidad parental, para garantizar los derechos del niño, de la niña y del o la adolescente en su seno y promover su desarrollo y bienestar personal y social. La perspectiva ecológica del ejercicio de la parentalidad ha puesto en valor el contexto de la familia en sus diferentes niveles ecosistémicos. La ecología de la parentalidad está compuesta por todos los entornos que aportan las condiciones, los facilitadores y las limitaciones al desarrollo de las competencias parentales: las relaciones de pareja, de trabajo, de

las redes de apoyo y de la familia extensa; las amistades; el vecindario, y la comunidad forman parte del ejercicio de la parentalidad.

Esta interpretación ecosistémica de las necesidades de la infancia y de la adolescencia también ha servido para reconceptualizar los casos de maltrato y de negligencia. Actualmente se entiende que las necesidades de los NNAs son numerosas y tienen que ser satisfechas por las familias, las comunidades y las sociedades. Esta mirada ecosistémica no identifica a los padres o madres como agentes de responsabilidad única en la tarea de proteger, educar y cuidar a sus hijos e hijas. Por el contrario, plantea la cuestión de que las respuestas a las necesidades de los NNAs pueden provenir de individuos, así como de instituciones y servicios. Esto implica que, cuanto más y mejor rodeados estén los NNAs, más probable es que se satisfagan sus necesidades.

Este Triángulo representa la ecología de la parentalidad y conduce a una comprensión ecosistémica de las necesidades de los NNAs.

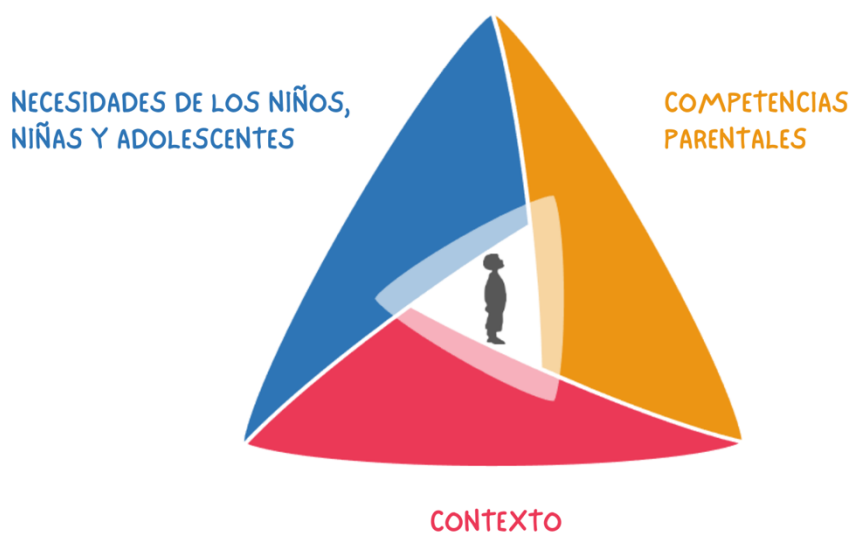


Figura 1. El Triángulo P+.

1.2. Las dimensiones del Triángulo P+

El Triángulo P+ propone una forma gráfica para resumir el ejercicio de la parentalidad de tal modo que cada lado del triángulo es uno de los tres aspectos que conforman la ecología de la parentalidad:

- **Necesidades de los niños, niñas y adolescentes:** en un lado del Triángulo se sitúan las necesidades evolutivo-educativas y diferenciales que tienen los NNAs y que van cambiando durante toda la vida. Comprenden las

competencias y los recursos necesarios para interactuar con su realidad y modificarla.

- **Competencias parentales:** otro de los elementos imprescindibles se sitúa en las capacidades de los padres y madres para afrontar de forma flexible y adaptada la tarea de ser padres, de acuerdo con el contexto y las necesidades de los hijos e hijas. Engloba los sentimientos, las actitudes, los conocimientos, las habilidades y las estrategias necesarias para un ejercicio adecuado de las tareas y responsabilidades que requiere la parentalidad.
- **Contexto psicosocial de la familia:** constituye los elementos del entorno que favorecen (factores protección) o dificultan (factores de riesgo) la tarea de ser padres. Se refiere al impacto de la familia extensa y a los factores ambientales sobre la capacidad de los padres y madres y las necesidades de los NNAs.

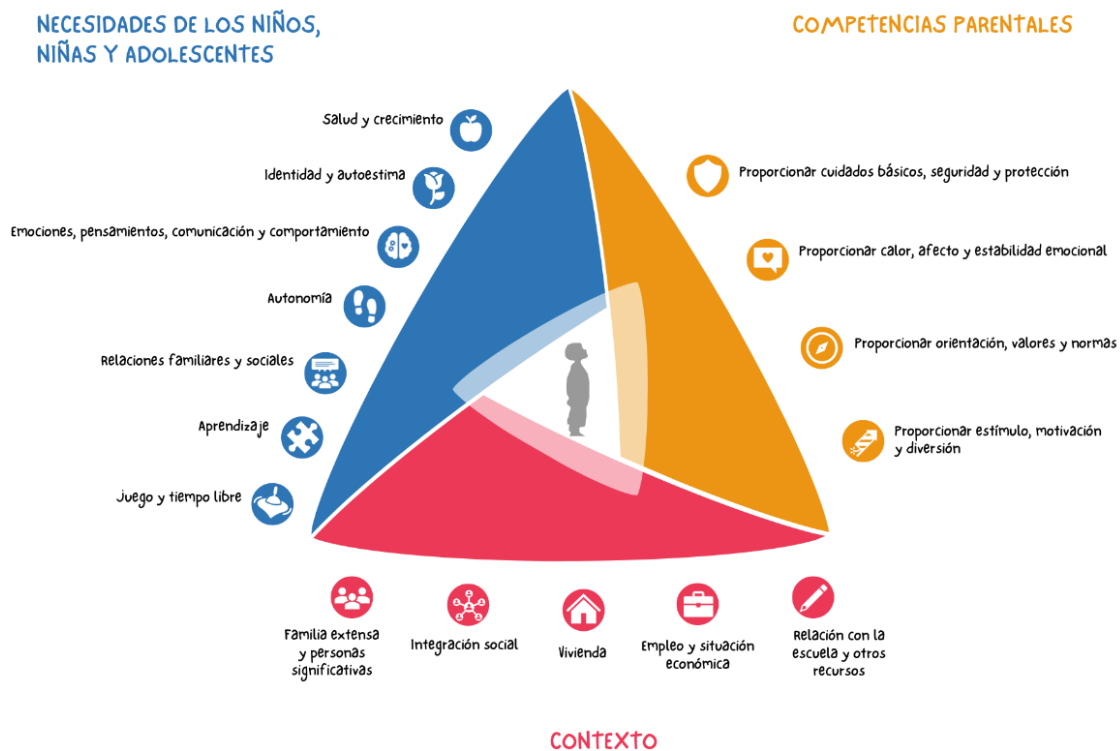


Figura 2. Dimensiones del Triángulo P+.



NECESIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Salud y crecimiento

Se refiere al bienestar físico. Engloba aspectos como altura y peso, factores genéticos, enfermedades crónicas, discapacidades, alimentación y dieta, horas de sueño, actividad física, higiene, atención y cuidados médicos. Alerta con el consumo de alcohol, otras drogas o automedicación.

Identidad y autoestima

Se define como ser consciente de las características con las que se identifica y sentir orgullo de ellas. Los elementos que construyen la identidad de los individuos son el sexo, género, origen, religión, edad, entorno familiar, etcétera. Autoconcepto. La propia percepción de sí mismo/a: Sus capacidades, su imagen y su singularidad. Sentimiento de pertenencia y aceptación de la familia, los iguales o la sociedad. Alerta con la orientación sexual y perspectiva de género.

Emociones, pensamientos, comunicación y comportamiento

Se refiere al desarrollo afectivo y comportamental. Engloba elementos como la salud mental, la gestión emocional, la capacidad de adaptación y la expresión de los propios pensamientos, sentimientos y necesidades. Habilidades comunicativas. Comportamiento social ajustado a los contextos. Autocontrol. Tolerancia a la frustración. Optimismo y sentido del humor. Alerta con la agresividad, impulsividad, manipulación, transgresión de las normas.

Autonomía

Se refiere a la adquisición progresiva de autonomía mediante la información, escucha y toma de decisiones. Incluye habilidades de vida cotidiana (higiene, alimentación, seguridad, etcétera), libertad de pensamiento y expresión, toma de decisiones y resolución de problemas. Iniciativa personal. Alerta con la gestión de la intimidad. (Intimidad y tecnología: imágenes en redes sociales)

Relaciones familiares y sociales

Comprende elementos como mantener relaciones familiares estables y equilibradas. Relaciones con iguales y tiempo para compartir. Adaptación al centro educativo. Establecimiento de vínculos afectivos con personas del entorno. Relaciones con referentes positivos. Vinculación con animales de compañía. Sentimiento de pertenencia y participación en la comunidad.

Aprendizaje

Se refiere al desarrollo cognitivo y lingüístico. Capacidad de análisis crítico y pensamiento analítico. Derecho a la educación. Desarrollo de los intereses, los ritmos y procesos de enseñanza/aprendizaje. Compromiso con el aprendizaje. Implicación y responsabilidad en el propio proceso de enseñanza/aprendizaje.

Juego y tiempo libre

Se refiere a diversión y entretenimiento. Tiempo suficiente para evadirse. Disfrutar del juego sin preocupaciones. Tiempo de ocio compartido con la familia. Actividades que responden a sus intereses, motivaciones y gustos. Actividades significativas y/o constructivas. (Nuevos riesgos "digitales": redes sociales, apuestas por internet, abuso de videojuegos, pornografía, etc...).



Proporcionar cuidados básicos, seguridad y protección

Respuestas a las necesidades físicas y médicas del/la NNA y de protección contra accidentes, violencia y abusos. Organizar la vida cotidiana y establecer rutinas relacionadas con los hábitos cotidianos en alimentación, higiene, sueño, etcétera. Proporcionar alimentación nutritiva y adecuada a la edad y desarrollo. Proporcionar vestimenta e higiene adecuadas. Protección ante riesgos reales. Educar sin ninguna forma de violencia. Enseñar a discernir prácticas seguras y prácticas peligrosas. Velar por las relaciones sanas y seguras con las personas adultas y niños y niñas del entorno. Alerta con divorcios mal gestionados y custodias compartidas.

Proporcionar calor, afecto y estabilidad emocional

Respuesta adecuada a las necesidades afectivas del/la NNA. Interacciones paterno/maternofiliales basadas en el afecto, la calidez emocional y la comunicación, para que NNAs sientan que se les quiere, comprende y se les da seguridad. Potenciar el desarrollo de la autoestima. Velar por la construcción de la identidad propia. Reconocimiento de la identidad. Ser sensible a las necesidades del/la NNA, dando una respuesta adecuada: respetar y apoyar a los hijos/as. Promover el desarrollo de la inteligencia emocional. Generar una relación de confianza entre padres/madres e hijos/as.

Proporcionar orientación, valores y normas

Ofrecer herramientas necesarias para la inclusión y participación en la sociedad. Saber transmitir valores prosociales: Igualdad de género, respeto a la igualdad y diversidad social, responsabilidad, compromiso social y justicia. Ofrecer supervisión, normas y límites adecuados a las necesidades y características de sus hijos/as. Negociación y diálogo para establecer las normas y límites. Gestión de problemas y conflictos. Ofrecer un modelo de comportamiento prosocial y positivo. Disponer de espacios de confianza para la educación afectivo sexual.

Proporcionar estímulo, motivación y diversión

Dar oportunidades de aprendizaje formal e informal. Apoyar a los hijos e hijas en todas sus actividades y en su progreso. Estimular la curiosidad, los intereses y las motivaciones. Fomentar la autonomía progresiva. Proporcionar oportunidades para un correcto desarrollo. Mostrar interés por la vida cotidiana del hijo o hija. Disfrutar de tiempo de ocio compartido.



CONTEXTO



Familia extensa y personas significativas

Rol de la familia extensa y de las personas significativas de la familia en la respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes. Modelos adultos referentes. Grupos de iguales como personas significativas. Dinámica familiar. Relaciones entre miembros del entorno cercano. Naturaleza de la relación: económica, emocional, organizativa, etcétera. Características y funcionamiento de la familia y de la historia familiar que impactan en las necesidades del niño, niña o adolescente: cambios en la estructura familiar. Respuesta a los acontecimientos significativos en la historia familiar. Antecedentes de cada persona de la unidad familiar.



Integración social

La inclusión y participación de los miembros de la familia en la comunidad. Apoyo social informal (dar y recibir). Vida en el barrio y vecindario. Relaciones con las personas y redes próximas. Relaciones de amistad. Participación en recursos comunitarios. Participación en redes informales.



Empleo y situación económica

Impacto del nivel de ingresos y de la vida laboral en la respuesta a las necesidades del/la NNA. Influencia de la renta y el empleo en la capacidad de proporcionar cuidados básicos y protección. Impacto del horario y vida laboral en las necesidades de los hijos/as. Utilización de prestaciones económicas.



Vivienda

Las características de la vivienda familiar impactan en las necesidades del/la NNA. Agua corriente, calefacción, baño, espacio para dormir. Salubridad de la vivienda. Seguridad en la vivienda. Organización de la vivienda acorde a la edad y necesidades del niño/a o adolescente y del resto de las personas convivientes. Alerta con desahucios.



Relación con la escuela y otros recursos

La disponibilidad, el acceso y la utilización de servicios de salud, guardería, escuela, transporte, de tiempo libre, parroquia y otros servicios comunitarios. Apoyo social formal. Prácticas de participación significativa. Calidad de la relación de la familia con los servicios sociales y los servicios especializados de atención a la infancia y la adolescencia. Disponibilidad y utilización de recursos especializados en necesidades específicas de los padres. Clima escolar. Relación familia-escuela. Sensibilidad escolar a alumnos y familias en situación de vulnerabilidad.

1.3. Interrelaciones de las dimensiones

Las dimensiones del Triángulo P+ se han definido desde el enfoque ecológico, por lo que cada dimensión del triángulo, así como sus subdimensiones, deben tenerse en consideración dentro del conjunto de sistemas que constituyen el desarrollo humano y familiar.

El principio de interconexión se aplica no solo dentro de las interrelaciones del entorno inmediato (microsistema) sino también, con la misma fuerza y consecuencias, a los vínculos entre los entornos (sistemas o contextos), tanto si la persona participa en esos entornos (mesosistema) como si son entornos en que la persona no participa realmente (exosistema), pero en los que se producen hechos que afectan a lo que ocurre en su ambiente más inmediato. Y, por último, está el sistema seriado e interconectado como una expresión de patrones de ideología y organización de instituciones sociales —cultura y subcultura— como macrosistema. Es necesario explorar cada una de las dimensiones del triángulo (necesidades del/la NNA, competencias parentales y contexto) teniendo en cuenta el vínculo que existe entre los sistemas de desarrollo humano y las dimensiones que componen el ejercicio parental y considerando la interdependencia que se establece entre todos ellos. Existen datos que sugieren que estas influencias que afectan al desarrollo del/la NNA se hallan, por ejemplo, en las condiciones de empleo de los padres y madres. El/la NNA no está presente en ese contexto; sin embargo, su desarrollo se ve afectado por el contexto laboral de sus padres y madres.

¿Por qué es necesario tener en cuenta la interdependencia entre los sistemas y las dimensiones?

- Permite comprender mejor la situación de los NNAs.
- Posibilita tener una descripción o una fotografía más precisa de las necesidades, las limitaciones y los recursos presentes en la vida de los NNAs y sus padres y madres.

¿Qué debemos preguntarnos ante el Triángulo para explorar la interdependencia de los sistemas que lo configuran y sus dimensiones?

- ¿El/la NNA presenta un desarrollo adecuado en todas las dimensiones que configuran su desarrollo humano? Esto incluye las propias necesidades esenciales y educativas del NNA (salud, identidad, emociones, etc.); las competencias parentales (si reciben los cuidados necesarios por parte de sus padres y madres: afecto, estímulo, motivación, supervisión, etc.), y las

contextuales (cuenta con apoyo de una red informal o formal, una vivienda adecuada y digna, etc.).

- ¿La comunidad ofrece su apoyo al NNA? Esto incluye todos los agentes de apoyo formal (instituciones, servicios, comunidad) como informal (amigos, familiares, etc.). ¿En qué medida el funcionamiento de los adultos de su contexto influye en el desarrollo del/la NNA y en las respuestas a sus necesidades?
- ¿Cómo responde su padre o madre a las necesidades del/la NNA? Esto supone tener presente no solo la respuesta de los padres y madres a las necesidades de los/las NNAs sino también las competencias de estos para dar respuesta a esas necesidades, el estilo educativo, si se ajustan o no a la etapa evolutiva del/la NNA, etc. Pero a su vez, interrelaciona con los soportes que reciben los padres/madres para compensar sus capacidades parentales y cubrir las necesidades de sus hijos.

2. El Triángulo P+ como un recurso participativo para el trabajo con familias

Utilizar el Triángulo P+ como recurso participativo es convertirlo en un instrumento visual para la acción socioeducativa individualizada o familiar durante todo el proceso de trabajo con la familia, en situaciones de alto riesgo, acogimiento y de reunificación.

A través de la imagen esquemática y simplificadora que aporta el triángulo, se ofrece un facilitador que ayuda a realizar un análisis y un diálogo sobre la situación del NNA en relación con sus fortalezas, desafíos y necesidades, así como las fortalezas y desafíos de los padres y madres y las limitaciones y los recursos del contexto. De esta forma, el Triángulo P+ se propone como un recurso visual que estimula, favorece y busca la participación de la familia (padres, madres, hijos e hijas) durante todo el proceso de acción individualizada familiar.

La familia "dibuja" el Triángulo P+ de cada NNA con la meta de llegar a una visión ecosistémica y compartida de las necesidades de este que permita consensuar los cambios necesarios en el ejercicio de la parentalidad para mejorar el bienestar y el desarrollo del NNA. Cada NNA tiene su propio Triángulo P+, de manera que se elaboraran tantos triángulos como NNAs formen parte de la familia. Se trata de un recurso personalizado y de construcción continua con toda la familia, que recoge en diferentes formatos y lenguajes las reflexiones guiadas de todos los miembros. También es el objeto de permanencia que irá recogiendo los avances de la familia

durante todo el proceso de trabajo individualizado familiar. Y todo ello se realiza de forma participativa.

Actualmente, no se puede entender un trabajo con la familia de origen que no tenga en cuenta su propia visión de la realidad, así como su manera de entender el cuidado de sus hijos e hijas o sin establecer una visión conjunta de las fortalezas, las debilidades y los recursos para dar una respuesta ajustada a las necesidades de los hijos e hijas.

El enfoque participativo considera el punto de vista de la familia como el elemento central de la comprensión de las necesidades de los hijos e hijas, así como para avanzar en el plan de caso. Este enfoque sirve tanto para prevenir situaciones de maltrato infantil como para intervenir cuando su seguridad y desarrollo están comprometidos. No es únicamente la participación de la familia en la toma de decisiones, sino también en la autoevaluación —constante y participativa— de madres, padres, hijos e hijas sobre el ejercicio de la parentalidad (Lacharité et al., 2021).

Por lo tanto, la propuesta de trabajo participativo con el Triángulo P+ no se limita a acciones puntuales de consulta hacia la familia, sino que requiere de una implicación activa y constante durante todo el proceso de acogimiento y reunificación. Es decir, demanda la participación real y significativa de los implicados, realizando un trabajo individualizado familiar conjunto a lo largo de todo el proceso, basado en el diálogo. Este punto va a ser fundamental para ayudar a construir una comprensión ecosistémica de las situaciones de maltrato y negligencia. Pero también para el reconocimiento y el refuerzo que experimentan las familias respecto a los cambios que van consiguiendo, para adquirir consciencia acerca de su realidad, para que la familia plantee de forma realista sus objetivos de mejora desde una visión ecológica y para valorar positivamente los esfuerzos de unos y otros durante todo el proceso.

La autoevaluación y la capacidad de la familia de observar su realidad, sus fortalezas y sus déficits son fundamentales en un proceso participativo de trabajo con la familia de origen en el sistema de protección. Tomar verdaderamente en cuenta el punto de vista de padres, madres, hijos e hijas en todas las acciones de protección a la infancia permite progresar en las diferentes fases del trabajo con la familia. Con ello se consigue mayor implicación de las familias, tanto padres y madres como hijos e hijas, en el proceso, se mejora la confianza de la familia en el o la profesional y se lleva la evaluación hasta el proyecto de cambio donde se recojan la coconstrucción de los objetivos de mejora en cada una de las esferas de la parentalidad (Milani, 2015).

2.1. El ciclo del Triángulo P+

La acción socioeducativa individualizada familiar durante todo el proceso de trabajo en situaciones de riesgo, de acogimiento y reunificación se llevará a cabo con el Triángulo P+. Durante todas las etapas del FRAME P+, desde la primera fase en la etapa de acogimiento, hasta la última fase de la etapa de reunificación, los encuentros entre el o la profesional referente del caso y la familia van a estar guiados por este recurso participativo. Unos encuentros que se van a llevar a cabo con la totalidad de los miembros que conforman cada familia: padres, madres, hijos e hijas, sin importar su edad.

La finalidad de la acción socioeducativa individual-familiar es que tanto los padres y madres como los hijos e hijas puedan reflexionar juntos sobre las necesidades de los NNA, acordando con el o la profesional las acciones convenientes y los objetivos a alcanzar en cada momento del proceso con la finalidad de mejorar el bienestar del NNA. El Triángulo será el instrumento que acompañará este proceso, a través de encuentros entre familia y profesional, con una periodicidad variable en función del paso y la etapa en la que se encuentre.

El Triángulo P+ pone en el centro al niño, niña o adolescente, por lo que es fundamental “dibujar” un Triángulo con y para cada hijo e hija que componga la unidad familiar.

En términos generales, la acción individualizada-familiar basada en el Triángulo P+ comprende cuatro pasos diferenciados y recogidos en el volumen 5 de la colección FRAME+P “Triángulo P+: guía para su aplicación” (<https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/463681>)

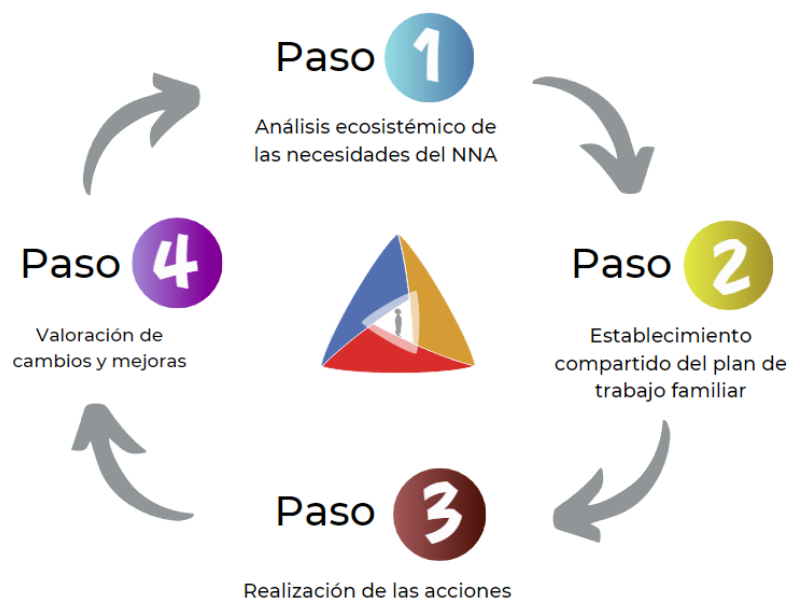


Figura 3. El ciclo del Triángulo P+.

2.2. Preparación previa

Antes de iniciar la aplicación del ciclo del Triángulo P+, se recomienda realizar una preparación previa con la familia, con un mínimo de tres encuentros de una hora aproximadamente, y se aconseja que la regularidad sea semanal.

Son encuentros de aproximación y de preparación, en los que las alianzas y la relación entre el o la profesional referente del caso con cada NNA y sus padres y madres se construyen desde el primer momento.

Primera reunión: nos presentamos

Esta primera reunión tiene el objetivo de informar, clarificar dudas y planificar los encuentros. Es importante que en este espacio se acuerde qué, dónde, quién, qué se espera de la familia y qué ofrecen los y las profesionales, así como compartir las primeras impresiones, etc.

También es fundamental que las familias conozcan el porqué de su situación. Hay que responder a la pregunta de “¿por qué estoy aquí?” y recoger dudas e inquietudes sobre la situación actual. También ofrecerles información clara, próxima y amigable que les ayude a comprender la resolución administrativa. En este primer paso, el o la profesional que acompañará a la familia en todo el proceso definirá sus funciones y su rol.

En esta sesión se presentará a la familia el instrumento de trabajo: el Triángulo P+. Se explicará qué es, así como también se facilitará un tríptico informativo para que se familiaricen con él.

Segunda reunión: identificar al equipo parental

La segunda reunión tiene como objetivo ayudar a que la familia identifique al equipo parental, entendido como aquel grupo de personas que están directamente implicadas en el cuidado, el desarrollo y el crecimiento del NNA. La identificación del rol de los acogedores, tanto si es acogimiento residencial, como si se trata de acogimiento familiar, va a ser fundamental en la evolución del caso.

La estrategia del ecomapa es válida para identificar tanto a las personas del entorno del NNA y la familia (vecino, amigo, abuelo) que forman parte del día a día de los NNAs así como los o las profesionales de servicios que dan apoyo a la familia y la red informal. Esta técnica visual ayuda a la reflexión y favorece el diálogo entre padres, madres, hijos e hijas y profesionales.

Tercera reunión: encuentro con el equipo parental

Siempre de acuerdo con la familia, en esta tercera sesión se invitará al equipo parental para pedirle su colaboración en ocasiones puntuales durante el proceso de acción socioeducativa. En este encuentro, se puede clarificar la función de cada profesional implicado en el caso y de qué manera ayudará a mejorar la respuesta a alguna necesidad del NNA.

El objetivo es que este equipo conozca el proceso de trabajo que se va a iniciar y al o la profesional referente del Triángulo P+; también se les invitará a participar en momentos puntuales durante los diferentes pasos del ciclo.

Posteriormente a los tres primeros encuentros preparatorios, se da inicio al ciclo del Triángulo P+.

2.3. Paso 1: análisis ecosistémico de las necesidades del niño, niña o adolescente

En el primer paso del ciclo, la familia, junto con el o la profesional referente del caso, autoevalúan su ecología familiar a través del Triángulo P+.

Este paso tiene como objetivo reflexionar sobre cada una de las necesidades de los NNAs presentes en el Triángulo P+. Para tal fin, se destina un encuentro a cada una de las siete necesidades que aparecen en el lado izquierdo del Triángulo P+. La regularidad de estos siete encuentros es semanal.

Estos encuentros de diálogo servirán para ir “dibujando” y construyendo el Triángulo del NNA; a través de preguntas guiadas y basándose en los preceptos del aprendizaje experiencial, se identifican las fortalezas y debilidades del NNA en cuanto a su desarrollo relacionado con cada una de las necesidades; también se van identificando las fortalezas, las debilidades y los recursos para responder a esas necesidades del hijo o hija, desde las competencias parentales y el contexto.

Para conseguir la reflexión es fundamental que se explique el objetivo de estos encuentros y se defina correctamente cada necesidad. Definir y compartir los diferentes puntos de vista de cada una de las distintas dimensiones de las necesidades facilitará la reflexión y evitará confusiones.

Concretamente, el objetivo de estos siete encuentros es que la familia se cuestione:

a) ¿Cómo está el NNA en relación con cada necesidad?

Se recomienda empezar el diálogo por la necesidad escogida por la familia.

Preguntas como: ¿Qué me puedes decir en relación con (tus emociones, tu identidad...)? ¿Qué me puedes decir de (nombre del hijo o hija) ...en relación con

(su salud, su aprendizaje...)? ¿Cómo te encuentras en relación con...? ¿Qué crees que es importante tener presente para...?

La mirada va hacia la necesidad del NNA. Por lo tanto, los y las profesionales tienen que ayudar a la familia a conectar con las necesidades del NNA, identificar y reconocer las fortalezas que tiene el NNA, así como sus debilidades. Los padres y madres tienen que identificar al NNA como individuo único, con sus características propias (que son distintas a las suyas).

b) ¿Cómo se da respuesta a estas necesidades?

Identificar cómo se da respuesta a cada necesidad teniendo en cuenta el contexto y las competencias parentales y también las dificultades que tienen para dar respuesta a la necesidad.

- ¿Cuáles son las principales fortalezas y recursos del NNA, de sus padres y madres o de otras personas del equipo parental para responder a esa necesidad?
- ¿Cuáles son las principales dificultades de los padres y madres para responder a la necesidad del NNA?
- ¿Cuáles son los recursos del entorno que pueden ayudar a darles respuesta? Teniendo en cuenta los que ya se ofrecen actualmente y la calidad de la relación existente entre esos recursos y el NNA o los padres y las madres.

c) ¿Podemos incorporar nuevas respuestas para la necesidad? ¿Qué debemos mantener?

A través del diálogo, la familia busca nuevas formas de responder a las necesidades, ya sea involucrando al contexto y/o ajustando el ejercicio de las competencias parentales. Al finalizar cada encuentro, el o la profesional realizará una conclusión resumen destacando, junto con la familia, las ideas y los aspectos más relevantes, así como los retos y las propuestas que han salido durante la sesión. Por lo tanto, hay que concluir con una debilidad y una fortaleza en relación con la necesidad, un reto a alcanzar. Del mismo modo, el encuentro puede finalizar también con una fortaleza o una debilidad en relación con las competencias parentales y el contexto.

2.4. Paso 2: establecimiento compartido del plan de trabajo familiar

En este paso se concreta el plan de trabajo con la familia con los objetivos concretos relativos a cada necesidad y especificando qué acciones, quién y cuándo habrá que emprenderlas.

Consiste en usar el Triángulo P+ para resumir y decidir: ¿Cuál es el objetivo (en términos de mejoras en las necesidades del NNA)? ¿Qué se prioriza entre todas las necesidades? ¿Qué cambios serían deseables para alcanzar ese objetivo? Cambios en las competencias, en el contexto... ¿Qué acciones se mantienen y cuáles tienen que ponerse en marcha? ¿Quién se responsabiliza de ellas? ¿Cuándo revisamos los progresos con una nueva entrevista familiar?

En el plan de trabajo se establecen los objetivos (concretos y de acuerdo con las capacidades de cada familia) y la temporalidad para alcanzarlos. Todo objetivo saldrá de la reflexión de las distintas necesidades (trabajo realizado en las anteriores sesiones). La imagen del Triángulo P+ realizado en el paso 1 se utiliza para pactar con la familia qué se quiere y tiene que trabajar, cómo y cuándo.

Se recomienda que la familia perciba que la temporalidad pactada por cada objetivo es relativa, entendiendo que puede ajustarse en función de cómo va evolucionando y de los factores externos que pueden condicionar su temporalidad. En el siguiente paso la familia dispondrá de varios encuentros con el o la referente familiar para poder revisar los acuerdos del plan de trabajo.

2.5. Paso 3: realización de las acciones

La finalidad de este paso es garantizar el acompañamiento familiar mediante encuentros con la familia. En estos espacios se recupera el plan de acción dibujado en el Triángulo de la familia y se revisa la evolución del NNA, así como también se valoran los acuerdos del plan de trabajo familiar.

El objetivo es que la familia realice una autovaloración de las necesidades del NNA; reflexione si se han cumplido los acuerdos, e identifique si se tiene que readaptar el plan de trabajo —si han surgido nuevas circunstancias o bien los objetivos marcados no han sido realistas—. También, en estos encuentros, el o la profesional dará cuentas de las acciones, gestiones o coordinaciones llevadas a cabo para alcanzar los objetivos.

En todo cierre, tendrá que establecerse nuevos acuerdos que hayan podido surgir durante el diálogo, además de reforzar, empoderar y mantener los objetivos alcanzados a través de las acciones concretas.

La temporalidad de encuentro de este paso será adaptable a cada caso y será de un mínimo de una vez al mes. Es importante que se tenga en cuenta la necesidad de la familia a la hora de temporalizar esta periodicidad.

2.6. Paso 4: valoración de cambios y mejoras

Finalmente, se destinarán uno o dos encuentros para valorar con la familia cómo está ahora el NNA en relación con el inicio del trabajo (paso 1) —qué aspectos han mejorado, por qué, etc.—. Esta valoración se realizará con el objeto de permanencia (el Triángulo P+).

Utilizar el Triángulo P+ como objeto de permanencia va a permitir comparar el Triángulo actual con el inicial, así como reforzar los cambios más significativos y decidir conjuntamente por qué camino continuar.

Es importante que, ante situaciones de no mejora, así como de no colaboración, se exponga de manera transparente las consecuencias de esta situación.

Cuestionarse con la familia: ¿Qué sucede si no hay mejoras? ¿Qué sucede si la familia no colabora o no participa? Se debe afrontar de manera transparente con la familia y revisar si hay limitaciones o barreras que dificultan e imposibilitan el trabajo marcado.

2.7. Las condiciones para la implementación del Triángulo P+ con las familias

Los encuentros con la familia para llevar a cabo el ciclo del Triángulo P+ se realizarán en una serie de condiciones para favorecer al máximo la participación real y significativa de todos los miembros de esta.

Nuestra propuesta es tener en cuenta las cuatro dimensiones de la rueda que ya propuso (Lundy, 2007) en su modelo de participación infantil: el espacio, la voz, la audiencia y la influencia.



Figura 4. Elementos para favorecer la participación de las familias. Adaptación del Modelo Lundy.

a) Espacio:

Consiste en proporcionar un espacio seguro e inclusivo para que la familia pueda expresar su opinión. ¿Cómo podemos articular el espacio para que la familia pueda participar?

Se puede pactar con la familia el espacio de encuentro y la hora de quedada. Si es un lugar y una cita ya determinados, eso puede originar reticencias a las familias por no tener en cuenta que tienen sus propios quehaceres. Por este mismo motivo también es importante que los espacios sean conocidos por la familia y próximos para facilitar su asistencia. Debemos evitar quedar siempre en las dependencias del lugar de trabajo de los o las profesionales y buscar alternativas, como pueden ser centros cívicos o incluso la vivienda familiar.

Los espacios deberían ser privados para respetar la confidencialidad de las familias, ya que será el lugar donde van a transmitir información personal. Del mismo modo, hay que estar atento a las posibles interferencias que puedan aparecer, puesto que son elementos que rompen la comunicación. Por ejemplo, llamadas telefónicas al o la profesional, ruido constante, etc.

Es importante eliminar las barreras que puedan suponer problemas para la asistencia creando un espacio más amigable. Entiéndase por amigable el uso de materiales que faciliten la comodidad a las familias. Además de adaptar el espacio a una perspectiva cultural integradora (Middel et al., 2020).

Otro aspecto a tener en cuenta es la distribución física entre las personas asistentes. Este aspecto puede permitir la confianza o no de la familia con el o la profesional para expresarse.

Y, por último, hay que conocer cómo se siente la familia en el espacio escogido y permitir que sea variable según sus necesidades.

b) Voz:

Para que la familia pueda expresarse es importante informarla, no solo del contenido sino de todo el proceso, así como de su situación, de lo que conlleva su participación y también de las consecuencias de la no participación.

Es importante que todos los miembros de la familia estén informados/as de manera "completa, accesible y atenta a la diversidad". Para ello, el lenguaje se adaptará a todas las etapas evolutivas y se utilizarán ejemplos para transmitir el mensaje.

Una posibilidad es dar a la familia una versión amigable del Triángulo P+. Del mismo modo que dar por escrito informaciones amigables de lo que significan el desamparo o las medidas de protección, cómo es la vuelta a casa, etc. El volumen 6 de la colección FRAME+P "Triángulo P+: banco de recursos"

(<https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/463682>) contiene materiales y fichas prácticas diseñadas para ayudar a apoyar el proceso de trabajo con las familias.

Durante el paso 1 del ciclo del Triángulo P+, la familia podrá comprender las diferentes dimensiones utilizando distintos formatos que faciliten su comprensión, que propician que la familia lo extrapole a su realidad. Para llevar a cabo este paso, la web modeloframe.com reúne una serie de materiales y recursos multimedia para cada una de las dimensiones de los tres lados del Triángulo (<https://modeloframe.com/triangulo-p/>). La persona profesional de llevar a cabo la sesión con la familia podrá utilizar las que considere más pertinente y de mayor ayuda para cada caso. Así la unidad familiar podrá expresar: cómo está su hijo o hija en relación con dicha necesidad, cómo responden los padres y madres a esa necesidad y qué hay en el contexto que ayuda o entorpece en la respuesta de la necesidad concreta.

Para facilitar la comprensión y la expresión de la familia, se podrá poner a su alcance elementos que las faciliten; por ejemplo, traductores, intérpretes si existe alguna diversidad funcional, entre otros, que sean necesarios según las características familiares.

c) Audiencia:

Esta dimensión trata de asegurar que la opinión de la familia es considerada y escuchada y, para garantizarlo, es importante ayudar a sus miembros a concluir lo expresado con un resumen de todo lo dialogado. Para hacer el resumen se recomienda validar los mensajes que han expresado todos los miembros de la familia, planteando preguntas que garanticen que el mensaje ha sido bien interpretado. Una estrategia que puede usarse es el efecto espejo (“Me ha parecido entender que...”, “Por lo tanto, me estás diciendo que quien da de comer a la niña es la abuela...”, “Entiendo que me quieres explicar que...”).

Además, se informará a la familia de quién, qué, cómo y cuándo su información expresada será utilizada.

d) Influencia:

La influencia consiste en asegurar que los puntos de vista de la familia son recogidos y se actúa en consecuencia.

En el ciclo del Triángulo P+, lo que la familia diga influirá en cada parte del plan de trabajo familiar: necesidades del NNA, identificar los objetivos de cambio que deben alcanzarse, llevar a cabo las acciones o valorar los cambios. Pero además, los saberes, las preocupaciones, las intenciones y las iniciativas de los padres y madres, se recogerán en cada una de las sesiones incluyéndolas en la comprensión

ecosistémica de cada una de las necesidades de los NNAs, al igual que las reflexiones y los puntos de vista de los hijos e hijas. De la misma forma que se dará voz y cabida a las discrepancias entre los miembros de la familia y con el propio o la propia profesional ya que las divergencias de opinión son previsibles y aceptables. El reto es buscar una visión compartida en los cuatro pasos de la aplicación del Triángulo P+.

2.8. Las competencias profesionales para la implementación del Triángulo P+

Un aspecto transversal para la implementación del ciclo del Triángulo P+ es el rol del o la profesional. La relación de confianza que se establezca con la familia será determinante para la consecución del plan de trabajo familiar.

Los padres y madres dan importancia a los y las profesionales que les ofrecen apoyo, por la relación que establecen con esta persona y por promover los cambios en sus vidas (Dale, 2004; De Boer & Coady, 2007; Featherstone & Fraser, 2012; Gladstone et al., 2014). (De Montigny & Lacharité, 2012) afirman que cuando los o las profesionales adoptan principios de empoderamiento, estos tienden a percibir a los padres y madres de manera más positiva y logran la colaboración con las familias en situación de vulnerabilidad.

Las prácticas de "alianza" entre el o la profesional y la familia son necesarias para la participación familiar (Dunst et al., 1988; Dunst et al., 1994), especialmente cuando existen grandes reticencias y obstáculos propios del contexto de protección.

Como indican los estudios, está en manos del o la profesional tener en cuenta diferentes aspectos para potenciar la participación familiar. A continuación, se detalla un decálogo para crear la relación de confianza:

1. Tratar con dignidad a las familias (Horwitz & Marshall, 2015). La relación debe establecerse desde un plano horizontal, teniendo en cuenta los roles de cada parte, que deben quedar claros desde el primer encuentro. El o la profesional no debe emitir juicios personales hacia la familia, debe comprender e interpretar la situación familiar desde la ecología familiar; que las familias no se sientan juzgadas propicia su participación y libertad de expresión.
2. Adoptar una actitud positiva y acogedora (Dunst et al., 1988; Dunst et al., 1994). Ofrecer apoyo a las familias y entender que no lo quieran; por lo tanto, dejar una puerta abierta para nuevos encuentros. Dar tiempo para crear la relación de confianza, siendo proactivos.

3. Creer en las capacidades de la familia como agente activo de su proceso. Como afirman (Burford & Hudson, 2002), las familias saben tomar sus propias decisiones si reciben el apoyo necesario; por ello, es importante que la familia se sienta la causante de sus mejoras. Esto se basa en creer en las capacidades de la familia, tratarla con respeto y acompañarla en sus preocupaciones. Es una actitud basada en las fortalezas. El o la profesional debe fomentar habilidades de pensamiento crítico (Junta de Andalucía, 2007).
4. Ser sensibles al momento psicosocial que está viviendo la familia, conocer sus emociones, darles el lugar para que puedan expresarlas (preguntándoles cómo se sienten) y validarlas. Mostrar empatía con los pensamientos y sentimientos de todos los miembros de la familia y mostrarse imparcial frente a la diversidad de opiniones entre los miembros de la familia.
5. Entender los valores culturales y las creencias de la familia como aspectos que determinan el ejercicio de la parentalidad. Mostrar sensibilidad a la diversidad de prácticas educativas y de vida cotidiana. No hay un modelo ideal de familia ni una única forma de ejercer la parentalidad positiva.
6. Poner en práctica habilidades sociales, aptitudes personales y valores humanos para el establecimiento de la relación de confianza mutua. En el estudio de (Lehtme & Toros, 2020) se especifica que los padres y madres valoran positivamente las siguientes características y actitudes por parte de los y las profesionales: ser amigable, ser alegre, mostrarse imparcial, tener buena educación y respeto, y mostrar tranquilidad y autocontrol. También se agradece tener un temperamento equilibrado.
7. Basar la comunicación en un diálogo, utilizando un lenguaje adaptado a la comprensión de todos los miembros de la familia (Junta de Andalucía, 2007). Evitar interferencias y malas interpretaciones en la comunicación. Practicar la escucha activa, mostrar a la familia que sus opiniones y aportaciones son tenidas en cuenta. Comprender bien el mensaje que quiere transmitir la familia. Ser sensible a los mensajes verbales y no verbales de la familia (Dunst et al., 1988; Dunst et al., 1994). Ofrecer un espacio tanto físico como temporal para que la familia pueda expresarse, así como diferentes formas de expresión.
8. Adoptar una postura transparente dando toda la información de forma clara a la familia; ser honesto con la información que se reciba de la familia (Bouma et al., 2019) sobre los motivos, el proceso y las implicaciones de su participación.

9. Mostrar accesibilidad a la familia con sensibilidad al hecho de que familia tiene otros quehaceres y, por tanto, pactar horarios y espacios de encuentro que faciliten la participación familiar. Estar disponible para que la familia pueda comunicarse con el o la profesional, a través de diferentes canales, cuando sea necesario.
10. Conocer la opinión de la familia sobre la relación establecida con el o la profesional (Horwitz & Marshall, 2015). Conocer aquellos aspectos que impiden la confianza entre familia y profesional y trabajar para eliminarlos, así como mantener aquellos que propician la participación. Las familias que han tenido una buena experiencia con los servicios de protección a la infancia perciben una mejor confianza en el sistema. Aun así, la actitud de las familias puede cambiar rápidamente debido a malentendidos o a informaciones poco claras (Bouma et al., 2019).

Hay que destacar la importancia de los primeros encuentros en el establecimiento de la relación de confianza. En este sentido, es recomendable tener en cuenta aspectos muy concretos sobre cómo llevarlos a cabo en el contexto de la protección infantil (Lemay, L. Et al., 2015):

1. "Poner las cartas sobre la mesa": aclarar las condiciones del contexto. Dar a conocer el marco de intervención en la fase de aplicación de las medidas y definir los poderes y los roles de los actores en el contexto de la protección.
2. Aclarar la distribución del poder en la relación: dos posturas. Definir el poder exclusivo de los padres y madres o el mandato judicial y proponer poder compartido.
3. Aclarar el doble papel de las partes interesadas. Enfrentar paradojas, reconocer y hacer explícito el control de poder que interviene y ofrecer ayuda como alternativa al control.
4. Sentar las bases para una relación centrada en la ayuda. Centrarse en el vínculo de confianza, utilizar sus fortalezas personales, tomar el tiempo para dar a conocer al o la profesional y también aceptar, demostrar la valía y dejar que la experiencia hable...
5. Establecer las condiciones y las reglas del informe. Acordar o imponer respeto en los intercambios. Ofrecer transparencia mutua. Establecer el nivel de proximidad o distancia en la relación.
6. Escuchar y comprender a los padres y madres como al ser humano en su contexto. Hay que tomarse el tiempo necesario para conocer a los padres y madres. Creerles hasta que se demuestre su culpabilidad. Explorar al ser humano más allá de su función parental. Acoger la experiencia y el

sufrimiento de estas personas. Evitar apresurarse en la búsqueda de soluciones. Evitar concentrarse en los síntomas, así como cuestionar el significado de las acciones de los padres y madres y sus intenciones benévolas. Conocerlos en contexto (Rodrigo et al., 2011). Establecer una serie de criterios sobre la construcción de alianzas en la familia en los que también se enfatice la importancia de las primeras impresiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balsells, M. À., Pastor, C., Amorós, P., Fuentes-Peláez, N., Molina, M. C., Mateos, A., Vaquero, E., Ponce, C., Mateo, M. I., Parra, B., Torralba, J. M., Mundet, A., Urrea, A., Ciurana, A., Navajas, A. & Vázquez, N. (2015). Caminar en familia: Programa de competencias parentales durante el acogimiento y la reunificación familiar. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Centro de Publicaciones. <http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/ayudas/docs2013-14/docs2016/CaminarenFamilia.pdf>
- Balsells, M.À.; Borrego, A.; Erta-Majó, A. & Massons-Ribas, A. (2023). Triángulo P+: guía para su aplicación. En M.À. Balsells (dir.), Colección FRAME+P: El trabajo con la familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia, vol. 5 <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/463681>
- Bouma, H., Grietens, H., López López, M. & Knorth, E. J. (2019) Learning from parents: A qualitative interview study on how parents experience their journey through the Dutch child protection system. *Child & Family Social Work*. 2020; 25(S1): 116–125. <https://doi.org/10.1111/cfs.12723>
- Burford, G. & Hudson, J. (2002). Family Group Conferencing: New Directions in Community-centered Child and Family Practice. En *Child and Family Social Work*, vol. 7, n.º 2, pp. 144-145. Aldine de Gruyter. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2206.2002.t01-3-00236.x>
- Chamberland, C., Clément, M.-È., Lacharité, C. & Bouchard, V. (2012). Quality of exposure to the AIDES social innovation and developmental outcomes innovation and developmental outcomes of the children and parents.
- Consejo de Europa (2006). Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo a la parentalidad positiva.
- Dale, P. (2004). 'Like a Fish in a Bowl': Parents' Perceptions of Child Protection Services. *Child Abuse Review*, n.º 13, pp. 137-157.
- De Boer, C. & Coady, N. (2007). Good helping relationships in child welfare: learning from stories of success. *Child & Family Social Work*, 12: 32-42. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2006.00438.x>
- De Montigny, F. & Lacharité, C. (2012). Perceptions des professionnels de leurs pratiques auprès des parents de jeunes enfants. *Revue Internationale Enfances, Familles, Générations*, n.º 16, pp. 53-73. <https://doi.org/10.7202/1012801ar>

- Department of Health (2000). Framework for the assessment of children in need and their families. En *Child Care in Practice*, vol. 6, n.º 2. The Stationery Office. <https://doi.org/10.1080/13575270008413203>
- Dunst, C. J. , Trivette, C. M. & Deal, A. G. (1994). Supporting & strengthening families. Vol. 1. Methods, strategies and practices. Brookline Books, vol. 1.
- Dunst, C. J., Trivette, C. M., & Deal, A. G. (1994). Enabling and empowering families. In C. J. Dunst, C. M. Trivette, & A. G. Deal (Eds.), *Supporting & strengthening families*, Vol. 1. Methods, strategies and practices (pp. 2–11). Brookline Books. (Reprinted in modified form from C. Dunst et al, "Enabling and Empowering Families," Cambridge, MA: Brookline Books, 1988).
- Featherstone, B. and Fraser, C. (2012). 'I'm just a mother. I'm nothing special, they're all professionals': parental advocacy as an aid to parental engagement. *Child & Family Social Work*, 17, pp. 244-253. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2012.00839.x>
- Gladstone, J., Dumbrill, G., Leslie, B., Koster, A., Young, M. & Ismaila, A. (2014). Understanding worker–parent engagement in child protection casework. *Children and Youth Services Review*, n.º 44. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2014.06.002>
- Horwitz, M. & Marshall, T. (2015). Family Engagement in Child Protection Social Work. *Journal of Family Social Work*, n.º 18(4), pp. 288-301. <https://doi.org/10.1080/10522158.2015.1079584>
- Junta de Andalucía (2007). Programa de atención a familias con menores. Manual de actuación de los Equipos de Tratamiento Familiar.
- Lacharité, C. (2017). Programme d'aide personnelle, familiale et communautaire: PAPFC2. Program Guide (2.ª ed.). CEIDDEF/UQTR. https://oraprdnt.uqtr.quebec.ca/pls/public/docs/GSC4103/F_1176562_899_Guide_PAPFC2_anglais_170322.pdf
- Lacharité, C., Balsells, M. A., Milani, P., Lus, M., Boutanquoi, M. & Chamberland, C. (2021). Protection de l'enfance et participation des familles: Cadre pour la transformation des cultures organisationnelles et l'adaptation des pratiques professionnelles. En D. St-Laurent, K. Dubois-Comtois & C. Cyr (eds.), *La maltraitance: Perspective développementale et écologique-transactionnelle*, pp. 341-364.
- Lacharité, C., Éthier, L. & Nolin, P. (2006). Vers une théorie écosystémique de la négligence envers les enfants. *Bulletin de psychologie*, n.º 484(4), pp. 381-394. <https://doi.org/10.3917/bupsy.484.0381>

- Lehtme, R. & Toros, K. (2020). Parental engagement in child protection assessment practice: Voices from parents. *Children and Youth Services Review*, n.º 113.
- Lemay, L., Lussier-Therrien, M., Proulx, I., Charest, G. y Lefebvre, N. (2019). Sciences et Actions Sociales Prendre contact avec les parents dans le contexte de la protection de l'enfance: quel pouvoir exercer? Les professionnels révèlent leurs stratégies axées sur l'empowerment Entrées d'index. *Sciences & Actions Sociales*. nº 2. [10.3917/sas.002.0169](https://doi.org/10.3917/sas.002.0169).
- Lundy, L. (2007). Voice is not enough: Conceptualising Article 12 of the United Nations Convention on the Rights of the Child. *British Education Research Journal*, n.º 33(6), pp. 927-942.
- Middel, F., López López, M., Fluke, J. & Grietens, H. (2020). The effects of migrant background and parent gender on child protection decision-making: An intersectional analysis. *Child abuse & neglect*, n.º 104 (febrero), 104479. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104479>
- Milani, P. (2015). Analyse réflexive et co-construction des pratiques entre chercheurs et praticiens pour co-construire l'intervention entre praticiens et familles: questions et défis pour la recherche et la formation. En *Articuler recherche et pratiques en protection de l'enfance*, pp. 17-27. ONED. Observatoire National de l'Enfance en Danger.
- Milani, P., Serbati, S., Ius, M., Di Masi, D. & Zanon, O. (2013). *Programma di Intervento Per la Prevenzione dell'Istituzionalizzazione*. Università degli Studi di Padova.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L. & Martín-Quintana, J. C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales. Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., & Martín-Quintana, J. C. (2011). Buenas prácticas profesionales para el apoyo de la parentalidad positiva. S. S. e I. Federación Española de Municipios y Provincias y Ministerio de Sanidad, Ed.

2023, M. Àngels Balsells, Aida Urrea-Monclús, Ainoa Mateos, Alícia Borrego, Arnau Erta-Majó, Anna Massons-Ribas, Eduard Vaquero, Laura Fernández-Rodrigo, Betlem Armengol, M.Alba Forné, Carmen Ponce.

Balsells, M.À., et al. (2023). La familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia. En M.À. Balsells (dir.), *Colección FRAME+P: Balsells M.À. (dir). El trabajo con la familia de origen en el sistema de protección a la infancia y la adolescencia*, vol. 4. <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/464447>